

Plantilla de Personal de Ayuntamiento de Guriezo

a) Plazas de Funcionarios

1.-Con Habilitación Nacional:

Un Secretario-Interventor.

2.-Escala de Administración General:

Subescala Administrativa: 1

Subescala Subalterna: 2

b) Personal Laboral

1. Auxiliar administrativo: 4 (vacantes)
- 2.-Limpiadora: 1 a tiempo parcial (vacante).
3. Limpiadora: 1 a tiempo completo (vacante)
4. Oficial 1ª Servicios múltiples: 1 (Vacante)
5. Peón servicios múltiples:5 (Vacante)
6. Ingeniero Técnico de Montes: 1 (vacante)
7. Personal del Telecentro:1 (vacante)
8. Conserje del Colegio:1 (vacante)

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Guriezo, 11 de enero de 2018.
El alcalde (ilegible).

2018/574

CVE-2018-574